

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871

EL

2017

PARA NUESTROS
AFILIADOS

J.D. de la SAC tiene nuevos
presidente y vicepresidentes

- Cámara aprueba dignificación del trabajo rural
- El 2018, sin Seguro Agropecuario

EDICIÓN
ESPECIAL



FEDEARROZ

EL RESPALDO QUE HACE GRANDE EL ARROZ

1947 - 2017

**ORGULLOSOS
DE NUESTRA HISTORIA**

N° 977

Diciembre 2017

Publicación de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC -, fundada el 15 de diciembre de 1871

Tarifa Postal Reducida
No. 285 de Adpostal
Licencia Mingobierno 0037-67

Director

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Directora de Comunicaciones

Lina María Saavedra Fernández

Editor

Hugo Aldana Navarrete
haldana@sac.org.co

Comité Editorial

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Alejandro Vélez Goyeneche
Lina María Saavedra Fernández
Hugo Aldana Navarrete

Publicidad

Alirio Aguilera
Claudia Prada
mercadeosac@gmail.com

Fotografía

Archivo SAC, FAO Colombia

Diseño y Diagramación

Javier Enrique Nieto Díaz

Impresión

Legis S.A.

Se invita a las personas e instituciones interesadas en efectuar algún aporte de reflexión o investigación, a remitirlo al Comité Editorial.

El material incluido en esta publicación no refleja necesariamente el pensamiento de la SAC, salvo que ello se haga explícito.

Se puede reproducir el contenido de la **Revista Nacional de Agricultura**, citando la fuente.

SAC

Sociedad de Agricultores de Colombia

Carrera 7ª N° 24-89, Oficina 4402

Tel: 2410035, Fax: 2410031

E-mail: *prensa@sac.org.co*

www.sac.org.co

Twitter: @SAColombia

Bogotá. D.C., Colombia

Contenido

- 5 **EDITORIAL.** El seguro agropecuario
- 6 **INSTITUCIONAL.** J.D. de la SAC tiene nuevos presidente y vicepresidentes
- 8 **GESTIÓN.** Cámara aprueba dignificación del trabajo rural
- 10 **ACTUALIDAD.** El 2018, sin Seguro Agropecuario
- 11 **ESPECIAL.** El 2017 para nuestros afiliados
- SAC
ACOSEMILLAS
AGROBIO
ASBAMA
ASIAC
ASOCAÑA
ASOCOLFLORES
ASOHOFrucOL
ASOLECHE
AUGURA
BMC
CASA TORO JOHN DEERE
CONALGODON
FEDEACUA
FEDEARROZ
FEDECACAO
FEDEPALMA
FEDEPANELA
FEDEPAPA
FEDERACAFE
FENALCE
FENAVI
FIDUAGRARIA
MANUELITA
PORKCOLOMBIA
PROCAÑA
CAMARA PROCULTIVOS
VECOL
SAG VALLE

Sociedad de Agricultores de Colombia

Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Presidente

Alejandro Vélez Goyeneche
Vicepresidente técnico

.....
Vicepresidente de Asuntos Gremiales

JUNTA DIRECTIVA 2018-2019

Roberto Vélez Vallejo

Presidente

Gabriel Harry Hinestroza - Harold Eder Garcés

Vicepresidentes

PRINCIPALES

Rafael Hernández (Fedearroz), Roberto Vélez (Federacafe), Andrés Valencia (Fenavi), Jens Mesa (Fedepalma), Juan Carlos Mira (Asocaña), Augusto Solano (Asocolflores), Alejandro Estévez (Fedepapa), Carlos Maya (Porkcolombia), Gabriel Harry (Augura), Aunar Escaf (Asbama), Leonardo Ariza (Acosemillas), Carlos Mayorga (Fedepanela), Harold Eder (Manuelita), Tatiana Pachón (Forest First), Napoleón Viveros (Casa Toro), Hugo Armando Graciano (Vecol), María Andrea Uscátegui (AgroBio), María Helena Latorre (Cámara Procultivos-Andi).

MIEMBROS HONORARIOS

Augusto Del Valle

Ricardo Villaveces Pardo

SUPLENTES

Rosa Lucía Rojas (Fedearroz), María Aparicio (Federacafe), Juan F. Montoya (Fenavi), Luis F. Dangond (Fedepalma), Mauricio Iragorri (Asocaña), Martha C. Betancourt (Procaña), Jairo Palma (Conalgodon), Sara Patricia Bonilla (Fedecacua), Francisco Lourido (SAC-Valle), Humberto Mora (Coltabaco), Carlos Aguel (Agmo), Doris Coronado (Fiduagraria), Diego Carvajalino (Colinagro), Germán Anzola (Udca), Jeffrey Fajardo (Asoleche).

Afiliados a la SAC

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología, **Acosemillas**. Asociación Colombiana de Procesadores de Leche, **Asoleche**. Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola, **AgroBio**. Nubes Inversiones SAS, **Agmo**. Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira, **Asbama**. Asociación de Ingenieros Agrícolas de Colombia, **Asiac**. Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia, **Asocaña**. Asociación Colombiana de Exportadores de Flores, **Asocolflores**. Asociación Hortifructícola de Colombia, **Asohofrucol**. Asociación Colombiana de Porcicultores, **PorkColombia**. Asociación de Bananeros de Colombia, **Augura**. **Bolsa Mercantil de Colombia S.A.** Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos, **Cámara Productivos-Andi**. **Casa Toro Automotriz S.A.** **Colinagro S.A.** **Colombia Agro S.A.S.** Compañía Colombiana de Tabaco, **Coltabaco**. Confederación Colombiana de Algodón, **Conalgodon**. Federación Colombiana de Acuicultores, **Fedecacua**. Federación Nacional de Arroceros, **Fedearroz**. Federación Nacional de Cacaoteros, **Fedecacao**. Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, **Fedepalma**. Federación Nacional de Cultivadores de Panela, **Fedepanela**. Federación Colombiana de Productores de Papa, **Fedepapa**. Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, **Federacafé**. Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, **Fenalce**. Federación Nacional del Avicultores de Colombia, **Fenavi**. Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia, **Fiduagraria**. **Forest First Colombia S.A.** Industria Agraria de la Palma, **Indupalma**. **Manuelita S.A.** **Moto Mart S.A.** Asociación Colombiana de Productores de y Proveedores de Caña de Azúcar, **Procaña**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Cauca, **SAG-Cauca**. Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, **SAG-Valle del Cauca**. Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, **Udca**. Empresa Colombiana de Productos Veterinarios, **Vecol**. **Yara Colombia S.A.**

El seguro agropecuario



Jorge Enrique Bedoya Vizcaya.
Presidente SAC
@jebedoya

En la vigencia 2010-2011 el Gobierno Nacional tuvo que invertir cerca de \$5 billones para atender las calamidades de productores agropecuarios que se vieron seriamente afectados por la ola invernal, fruto del fenómeno de La Niña.

Con semejante lección aprendida, el Ministerio de Agricultura tomó la buena decisión de dedicar esfuerzos y recursos para promover, en el periodo 2010-2016, el Seguro Agropecuario, instrumento de cobertura del riesgo, que permite a los productores reducir el impacto de eventos naturales y biológicos.

De 42.800 hectáreas aseguradas en el 2010 se pasó a cerca de 178 mil en el 2016, y el número de actividades aseguradas se incrementó de 10 a 25 en el mismo periodo. Sin embargo, el desarrollo del mercado y de la cultura de seguro agropecuario en Colombia todavía es muy limitado, al punto que el nivel de aseguramiento no ha

superado 3% de la superficie cultivada. Lo anterior resulta aun más preocupante si tenemos en cuenta los riesgos que enfrentamos en materia de cambio climático y los efectos que ya se han visto en años anteriores.

No obstante lo anterior, como consecuencia de la implementación del Plan Anual de Gestión de Riesgos Agropecuarios y del trabajo conjunto entre productores, aseguradoras y gobierno, entre los años 2010 y 2016 se aseguraron inversiones por un valor superior a los \$4.2 billones y se pagaron, por parte de las compañías de seguros, \$286.000 millones en siniestros, que de no haber existido este plan, seguramente tendrían que haber sido asumidos por el Gobierno o por los productores.

Sin embargo, lo ocurrido en el 2017 y lo que se ve venir para el 2018 en esta materia resulta desconcertante, y por decirlo menos, absurdo y claramente inconsistente desde la lógica de la formulación de política pública.

En efecto, entre el 2015 y el 2016 el Gobierno asignó \$60.000 millones y \$55.000 millones, respectivamente, para el desarrollo de este programa, mientras que en el 2017 asignó solamente \$5.000 millones; luego, y por gestión de Finagro y de los gremios del sector, el Gobierno tuvo que incrementar a \$48.000 millones el valor asignado al programa, que alcanzó para facilitar el aseguramiento de 69 mil hectáreas a noviembre del 2017, 50% menos que las aseguradas para el mismo periodo en el 2016.

Como si esto fuera poco, y a pesar de que los diferentes estudios del mismo Gobierno, realizados con todo el rigor técnico, dejaban clara la necesidad de contar con al menos \$70.000 millones para este programa, se presentó a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario un presupuesto de \$4.000 millones, que, en el mejor de los casos, facilitaría el aseguramiento de 14.900 hectáreas, cifra irrisoria, más aun si se tiene en cuenta la alta probabilidad (75%) de ocurrencia del fenómeno de la Niña en el primer trimestre del 2018, de acuerdo con las mediciones del Ideam.

Desde la SAC y de manera conjunta con los gremios del sector y también con Fasecolda, organización que representa a las compañías aseguradoras, e inclusive con otros integrantes de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, hemos hecho un llamado al mismo Presidente de la República para que intervenga en esta situación que evidencia una inconsistencia entre la importancia retórica que se le da al campo colombiano, y la realidad en materia de asignación presupuestal, no solo en el caso del Seguro Agropecuario, sino en general en los recursos de inversión del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Ojalá que la lección aprendida en el 2010 con la Niña sea tomada en cuenta para el 2018, y que los anuncios de respaldo al sector por parte del Gobierno sean consistentes con acciones y políticas públicas, pues lo que ha ocurrido con este asunto evidencia lo contrario. ✎

J.D. de la SAC tiene nuevos presidente y vicepresidentes

La preside el gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros. Su periodo se extenderá hasta el 2019.

El pasado 13 de diciembre, la Junta Directiva de la SAC eligió, por unanimidad, presidente y vicepresidentes, para el periodo 2017-2019. Los nuevos dignatarios son, respectivamente: Roberto Vélez Vallejo, gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia; Gabriel Harry Hinestroza, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Bananeros de Colombia, Augura, y Harold Eder Garcés, presidente de Manuelita.

Estos tres reconocidos dirigentes del sector agropecuario asumen tan altos cargos en medio de una interesante coyuntura, cuando la SAC estrena un estatuto concebido para facilitarle el cambio de visión en que se halla comprometida para adecuarse a las nuevas realidades del agro, el país y el mundo.

Roberto Vélez Vallejo, economista pereirano del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con estudios de

posgrado en la Universidad de Brighton en Inglaterra y la Universidad de Nueva York, completó veintiséis años de servicio a los caficultores. En Federacafé ha desempeñado varios cargos, entre ellos, director de Proyectos Especiales de Mercadeo, jefe del Departamento de Ventas, consejero comercial del gobierno de Colombia para asuntos del Café ante el gobierno de Japón, subdirector comercial, director para Asia y gerente comercial. Además, ha sido embajador de Colombia en Japón, Emiratos Árabes y Malasia.

Gabriel Harry Hinestroza, dirigente empresarial antioqueño, administrador de empresas. Miembro de las juntas directivas de la Cámara de Comercio de Medellín, Construcción Casa, Agrofuturo, Industrial Agrícola, Konfirma, Terranona, Fundación “Héroe camina”, Ladrillera Urabá, Hospital Pablo Tobón Uribe, Fábrica de Licores de Antioquia, Instituto para el Desarrollo de Antioquia, Idea, y Centro de Convenciones Plaza Mayor.





Roberto Vélez, gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia



Gabriel Harry, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Bananeros de Colombia



Harold Eder, presidente de Manuelita



Alejandro Estévez, gerente de Fedepapa, presidente saliente



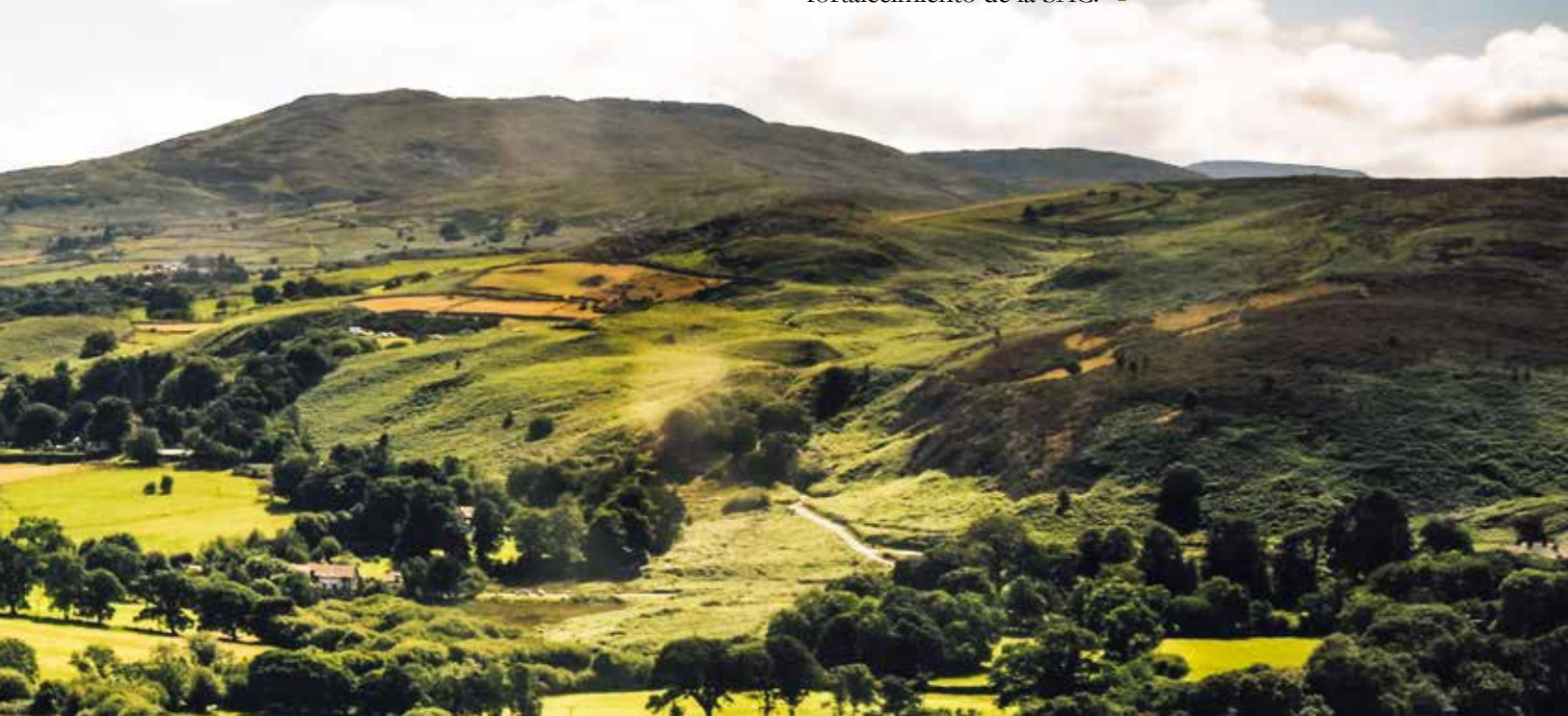
Carlos Maya, presidente ejecutivo de Porkcolombia, vicepresidente saliente

Los tres reconocidos dirigentes del sector agropecuario asumen tan altos cargos en medio de una interesante coyuntura, cuando la SAC estrena un estatuto concebido para facilitarle el cambio de visión en que se halla comprometida para adecuarse a las nuevas realidades del agro, el país y el mundo.

En el sector gremial, ha sido igualmente miembro de las juntas directivas de Fedecacao, SAC y Banacol.

Harold Eder Garcés, es economista de la Universidad de Brown y MBA de Stanford. Analista financiero del Valle, gerente de marca en Procter & Gamble Colombia, gerente general de almacenes Corona, de la organización Corona, y director de la oficina comercial de la Embajada de Colombia en Washington. Actualmente, es el presidente de Manuelita.

En el acto de posesión de Roberto Vélez, Gabriel Harry y Harold Eder, la Junta Directiva agradeció al presidente y vicepresidente salientes, respectivamente, Alejandro Estévez Ochoa (gerente de Fedepapa) y Carlos Maya Calle (presidente ejecutivo de Porkcolombia), por su impecable gestión, trabajo y compromiso, que contribuyeron al fortalecimiento de la SAC. 🌱



Cámara aprueba dignificación del trabajo rural

Le corresponde ahora al Senado de la República, convertir en ley esta iniciativa de la SAC y sus gremios afiliados, cuyos alcances sociales son enormes, como la creación del salario mínimo diario integral.

El país acaba de dar un gran paso para cerrar la brecha existente entre el trabajo del campo y el de las ciudades, inequidad que eleva a 88% la informalidad laboral en las zonas rurales. Nos referimos a la aprobación, por parte de la plenaria de la Cámara de Representantes (diciembre 14), del proyecto de ley 123 del 2017, “*por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con la dignificación del trabajo de la población rural en Colombia y el establecimiento de un piso de protección social mínimo*”, una iniciativa de la SAC y sus gremios afiliados.

Dicho proyecto, que fue aprobado por unanimidad y que ahora deberá hacer tránsito por el Senado de la República, lo que busca, palabras más, palabras menos, es que se acepte la existencia de unas particularidades propias del trabajo del sector –asociadas, entre otras razones, a la estacionalidad de las cosechas y a tareas específicas de las actividades pecuarias–, y se le reconozcan al trabajador todos los derechos, única manera de llevar la formalización laboral al campo colombiano.



Fotografía / FAO Colombia

Alcances

A continuación, se mencionan algunos puntos destacados del proyecto de ley “*por medio del cual se dictan disposiciones relacionadas con la dignificación del trabajo de la población rural en Colombia y el establecimiento de un piso de protección social mínimo*”:

- **Se establece un piso mínimo de protección social** para el habitante del sector rural y quienes desarrollen actividades agropecuarias, y se regulan las condiciones especiales bajo las cuales estas se realizan.
- **Se adoptan las siguientes definiciones:** Contrato de trabajo agropecuario, Contratistas independientes agropecuarios, Contratante independiente, Trabajador por cuenta propia independiente agropecuario, Empleador agropecuario, Trabajador agropecuario dependiente y Trabajador agropecuario del régimen contributivo.

- **Se establece el derecho a acceder a un Piso Mínimo de Protección Social** para todos los habitantes del sector rural y quienes realicen actividades agropecuarias, según se define en la presente Ley, cuyo ingreso promedio mensual en el año calendario inmediatamente anterior después de descontar una porción equivalente a 40% de dicho promedio, no supere el valor de un salario mínimo legal mensual vigente.

- **Se determina que forman parte de la protección social mínima** para el habitante del sector rural y para quienes desarrollen actividades agropecuarias, la atención de los riesgos de vejez, accidentes, enfermedad, y otros servicios sociales complementarios.

- **La verificación de la vinculación de los trabajadores agropecuarios al Sistema de Piso Mínimo de Protección social**, estará a cargo de los empleadores o contratantes agropecuarios a quienes estos presten sus servicios. Para el



Hernán Penagos,
Representante



Argenis Velásquez,
Representante



Rafael Palau,
Representante



Ana Cristina Paz,
Representante



Rodrigo Lara,
Presidente Cámara de Representantes

Hernán Penagos, representante y autor del proyecto, estuvo al frente de la correspondiente audiencia pública y cumplió una meritoria labor entre sus colegas de Cámara para sensibilizarlos sobre los enormes alcances sociales del mismo. No menos destacado fue el trabajo de los ponentes Argenis Velásquez, Ana Cristina Paz y Rafael Palau.

Ahora, la SAC confía en que en el Senado de la República, esta iniciativa, que busca saldar la cuenta social pendiente que el país tiene con los trabajadores rurales, sea acogida con el mismo compromiso observado

en la Cámara de Representantes, presidida por Rodrigo Lara, y se convierta en ley en la próxima legislatura.

Aparte de la elevada informalidad laboral, 75% de los trabajadores rurales gana al mes menos de un salario mínimo, y es muy baja la afiliación de estos al régimen contributivo de salud (19%), al de pensiones (10%) y al de riesgos profesionales (9%). Vale recordar que este proyecto de ley se apoyó en un estudio especialmente preparado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, OISS (ver **Revista Nacional de Agricultura 976**), que comparó los marcos jurídicos de México, Argentina, Brasil, Perú y Chile con el de Colombia.

caso de los trabajadores por cuenta propia agropecuarios, la vinculación al régimen de protección social se hará directamente ante las entidades del Sistema de Piso Mínimo de Protección Social.

- **Se crea la modalidad de Jornal Diario Integral** para remunerar aquellos contratos de trabajo suscritos con trabajadores agropecuarios que se podrán celebrar por un tiempo determinado, o por el tiempo que dure la realización de una obra o labor.

- **El pago del salario y en general de la totalidad de derechos y obligaciones derivados del contrato de trabajo agropecuario, se reconocerán y liquidarán diariamente bajo la modalidad de un jornal integral diario**, que además de retribuir el trabajo diario ordinario, compensará de antemano el valor de la totalidad de prestaciones sociales y beneficios legales o extralegales a que tenga derecho el trabajador agropecuario, tales como primas, cesantías, intereses a las cesantías, auxilios y subsidios, vacaciones y cualquier tipo de indemnización asociada a la terminación del contrato de trabajo.

- **En ningún caso el jornal integral diario podrá ser inferior al monto de un salario mínimo** diario legal vigente más el factor prestacional, que equivale a 35% de aquel.

- **El gobierno nacional reglamentará el régimen de formación para los trabajadores agropecuarios**, el cual podrá estar a cargo de los gremios de la producción agropecuaria o de las asociaciones o cooperativas productivas, en forma articulada con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, en concordancia con la normatividad vigente.

- **Se crea el servicio de afiliación simplificado al régimen de protección social para habitantes del sector rural**, articulado con la planilla integrada de liquidación de aportes del sistema de seguridad social integral y al sistema de afiliación y registro unificado del sistema de salud.

- **Las cajas de compensación familiar deberán**, dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigencia de la Ley, desarrollar esquemas de servicios sociales para los trabajadores agropecuarios, dando prelación al reconocimiento de prestaciones de crédito social, emprendimiento y recreación.

- **Para efectos tributarios, los pagos que realicen** los empleadores de trabajadores agropecuarios, o los contratantes de contratistas agropecuarios o por cuenta propia, que tengan como propósito remunerar la prestación de una actividad agrícola y que sean susceptibles de verificación, cualquiera que sea la modalidad de las que trata la presente ley, serán deducibles del impuesto de renta y complementarios. 🌱

El 2018, sin Seguro Agropecuario



Con el presupuesto asignado por el gobierno nacional, 91.6% menos que en el 2017, solo se podrían cubrir 16 mil hectáreas.

En el 2018 prácticamente no habrá Seguro Agropecuario en Colombia. La mala noticia se desprende de una solicitud que le hiciera el gobierno nacional a la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), en el sentido de asignar recursos solo por \$4.000 millones para la citada vigencia, esto es, 91.6% menos que en el 2017.

Ante tan preocupante posición, la SAC y Fasecolda, le expresaron su descontento al titular de la cartera de Agricultura, Juan Guillermo Zuluaga Cardona, y le pidieron que, por el contrario, se aumenten a \$119.000 millones esos recursos, tal como lo recomiendan estudios técnicos solicitados por el mismo gobierno al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro. En el mismo sentido, los integrantes de la CNCA se dirigieron al presidente Juan Manuel Santos, haciéndole un llamado urgente para que intervenga en la solución de esta delicada situación presupuestal.

Para la SAC y Fasecolda, ese recorte presupuestal no se compadece con los riesgos cada vez más palpables que está trayendo consigo el cambio climático, con el sector agropecuario como primer afectado, y menos cuando para el 2018 existe 80% de probabilidad de que ocurra

el fenómeno de La Niña. Pero también existe el riesgo de que las inusuales lluvias que vienen afectando varias regiones del país, se unan al tradicional periodo invernal que debe comenzar en abril, lo cual amenazaría aún más cultivos y explotaciones pecuarias, por saturación de suelos y afectación por plagas y enfermedades

Así las cosas, con esos \$4.000 millones que destinó el gobierno para el seguro agropecuario, apenas serían suficientes para cubrir 16 mil hectáreas en todo el país.

Como se sabe, el Seguro Agropecuario es el principal instrumento que tienen los productores del campo para protegerse parcialmente de las adversidades climáticas y sanitarias, y así lo habían entendido los últimos gobiernos, como que de casi 43 mil hectáreas aseguradas en el 2010 se pasó a 178 mil en el 2016, vigencia esta para la cual se destinó un presupuesto de \$54.944 millones.

Pero en el 2017 las cosas comenzaron a cambiar en contra de los productores del campo, puesto que el gobierno terminó destinando \$48.000 millones al programa de Seguro Agropecuario (aunque inicialmente había fijado una partida de apenas \$5.000 millones), presupuesto con el cual solo se cubrieron 69 mil hectáreas, la mitad de las del 2010.

En la memoria colectiva aún están las imágenes de las enormes inundaciones que en 2010-2011 causó el fenómeno de La Niña en todo el país, tragedia que obligó al gobierno nacional a invertir algo más de \$5 billones para la recuperación parcial de los productores del sector agropecuario, y que patentizó la importancia de que el país contara con un seguro de amplia cobertura para el campo. No obstante, el Seguro Agropecuario, sigue siendo objeto de bandazos por parte del gobierno nacional, que no ha entendido la importancia de este instrumento. 🌱

El Seguro Agropecuario, sigue siendo objeto de bandazos por parte del gobierno nacional, que no ha entendido la importancia de este instrumento.

El 2017 para nuestros afiliados

En un trabajo inédito, la **Revista Nacional de Agricultura** invitó para esta edición a todos los gremios afiliados a la SAC a que contaran cuáles fueron los cinco hechos más importantes del 2017, a manera de somero balance individual del año que termina. Y, claro, nos incluimos nosotros.

De los treinta y siete miembros que conforman nuestra organización, recibimos respuesta de veintiocho de ellos, a saber: Acosemillas, AgroBio, Asbama, Asiac, Asocolflores, Asohofrucol, Asoleche, Asocaña, Augura, Bolsa Mercantil de Colombia, Cámara Procultivos de la Andí, Casa Toro, Conalgodon, Fedepapa, Fedearroz, Fedecacao, Fedepanela, Fenalce, Fedepalma, Fedeacua, Fenavi, Federacafe, Fiduagraria, Manuelita, Porkcolombia, Procaña, SAG-Valle y Vecol.

SAC

Sociedad de Agricultores de Colombia

- 1** En el 2017, la SAC estrenó estatuto, concebido para facilitarle su adecuación a la nueva visión que sobre el sector agropecuario tienen nuestros afiliados, y abrirles espacios de participación a nuevos actores.
- 2** Nombramiento de la nueva Junta Directiva, para el periodo 2017-2019, así: presidente, Roberto Vélez (Federacafe); vicepresidentes, Harold Éder (Manuelita) y Gabriel Harry (Augura).
- 3** Creció el número de afiliados con el ingreso de Fedeacua, Fenavi, Asoleche, Cámara Procultivos de la Andí y Motovalle Massey Ferguson a nuestra organización.
- 4** Intenso trabajo legislativo en distintos frentes: a) Formalización del trabajo, iniciativa propia, que luego de ser aprobada en la Cámara de Representantes pasa al Senado de la República. b) Ley de tierras, en trámite. c) Política de mecanización agrícola, en trámite. d) Prohibición al uso del poliestireno expandido, en trámite.
- 5** Mensualización de la Revista Nacional de Agricultura, luego de décadas de aparecer trimestralmente.



ACOSEMILLAS

Asociación Colombiana de Semillas y Biotecnología

- 1 **Realización del Congreso de Semillas de las Américas**, con la asistencia de más de trescientos veinte personas de veintidós países.
- 2 **Trabajo con distritos de riego** para establecer alianzas estratégicas encaminadas al uso de semilla certificada.
- 3 **Gestión de trabajo en redes**, para promover la implementación de la innovación en el fitomejoramiento en Colombia.
- 4 **Trabajo articulado con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural**, por conducto de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, para la construcción de estrategias que contribuyan a mejorar la competitividad de cultivos como arroz, algodón y maíz, a través del uso de semillas de buena calidad y disminución de costos de producción.
- 5 **Fortalecimiento y creación de alianzas estratégicas** con instituciones como el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, SAC, International Seed Federation, ISF, Seed Association of the Americas, SAA, AgroBio, Andi-Cámara de Procultivos y Campo Limpio, a través de la Red de Apoyo al Desarrollo del Agro, Radar, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica, el Centro Internacional de Agricultura Tropical, Ciat. Esto, para unir esfuerzos y adelantar acciones conjuntas para llegar a más actores del sector agropecuario.

AGROBIO

Asociación de Biotecnología Vegetal Agrícola

- 1 **Agricultores colombianos sembraron** 9.075 hectáreas de algodón y 86.030 de maíz genéticamente modificado (GM) en el 2017, cultivos más rentables que los convencionales: 55% en algodón, y 33% en maíz.
- 2 **Veinticuatro departamentos en Colombia sembraron cultivos genéticamente modificados** con características especiales de resistencia a algunos insectos y tolerancia a algunos herbicidas.
- 3 **Tolima, Meta y Córdoba son los departamentos con mayor adopción de cultivos genéticamente modificados.** Tolima y Córdoba con cultivos de algodón y maíz, y Meta, líder con solo maíz GM.
- 4 **Más de 18 millones de agricultores en 26 países** sembraron 185.1 millones de hectáreas de cultivos GM en el 2016, según el más reciente informe.
- 5 **En el 2017, nuevos productos fueron aprobados para beneficios de la industria de alimentos y consumidores.** La manzana de oxidación lenta ya se encuentra disponible en Canadá y Estados Unidos, y el arroz dorado fue aprobado para consumo humano y animal en Australia y Nueva Zelanda.

ASBAMA

Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira

- 1 Con la participación de más de 500 personas, entre académicos e investigadores nacionales e internacionales, productores, comercializadoras internacionales, asistentes técnicos y entidades afines al sector, Asbama realizó el Foro Bananero “Producción Sostenible: Desafíos y Oportunidades del Sector Bananero Colombiano”.
- 2 Con el objetivo de contribuir con el mejoramiento continuo del talento humano de la agroindustria bananera de la región, el Sena-Regional Magdalena, con el apoyo de Asbama, certificó las competencias laborales en distintas actividades a 533 empleados de empresas afiliadas.
- 3 Asbama y la Gobernación del Magdalena, firmaron un contrato de asistencia técnica y transferencia tecnológica a 200 pequeños productores del municipio de Zona Bananera, través del cual les brindamos a los beneficiados, acompañamiento técnico sobre prácticas de manejo agronómico del cultivo, fomentando la aplicación de herramientas tecnológicas, para contribuir al mejoramiento de su productividad y el acceso y permanencia en el mercado de exportación.
- 4 Para contribuir al rescate de la tradición y al relevo generacional en el sector bananero, Asbama, la Drummond, la Fundación Banasan, la Fundación Forjando Futuro y profesionales de la reserva del ejército, desarrollan el proyecto agropecuario Sembrando Futuro, cuyo objetivo es la formación teórica-práctica de 270 estudiantes de los grados 9, 10 y 11 del corregimiento de Prado Sevilla, municipio Zona Bananera, mediante un plan de producción y exportación de banano, el cual se desarrollan en el I.E.D. Humberto Velásquez García, en una hectárea de banano.

ASIAC

Asociación de Ingenieros Agrícolas de Colombia

- 1 El trabajo de representación de los ingenieros agrícolas en entidades privadas y públicas, el cual se desarrolló en organizaciones gremiales como la SAC y Fedepanela, entre otros. En esta última, con el Sena, a través de las Mesas de la Producción Agrícola y de la Agroindustria de la Panela.
- 2 Eventos de capacitación y actualización para profesionales interesados en el desarrollo tecnológico y en la producción sostenible de alimentos y materias primas, los cuales versaron sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), sistemas de información geográfica, dibujo asistido por computador y diseño de sistemas de riego y drenaje.
- 3 Acompañamiento al Fondo para el Desarrollo de Proyectos de la Gobernación de Cundinamarca, Fondecun, en la caracterización de 42 distritos de pequeña irrigación, reflejado en un sistema geográfico con la correspondiente información técnica de campo.
- 4 Búsqueda de oportunidades para ingenieros agrícolas, a través de sus bases de datos y redes sociales, y la colocación de algunos profesionales en proyectos de transferencia de tecnología y de desarrollo agropecuario.
- 5 Apoyo a la Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Agrícola, Aceia, con los ocho programas dictados a escala nacional en las universidades Nacional de Colombia (Bogotá, Medellín y Palmira), del Valle, Surcolombiana, de Sucre y de San Gil.



ASOCAÑA

Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia

- 1** El 29 de septiembre, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, expidió la Resolución 1962, por medio de la cual se busca garantizar que el país continúe en la senda de reducción de emisiones de CO₂ a la que se comprometió en la Conferencia de París (COP 21), en el 2015.
- 2** Las exportaciones de azúcar superaron las 700 mil toneladas, para un incremento cercano a 40% respecto al año anterior, y unos US\$400 millones en divisas para el país.
- 3** Se lanzó la campaña **Impulsando a Colombia**, para dar a conocer cómo la agroindustria de la caña impulsa de manera sostenible a nuestra región y a Colombia.
- 4** El 2017 fue un buen año en materia de producción de azúcar y exportaciones, con una molienda de caña de alrededor de 24 millones de toneladas, cerca de 3% más frente al 2016, y un incremento de 4% en la producción de azúcar.

ASOCOLFLORES

Asociación Colombiana de Exportadores de Flores

- 1** Lanzamiento **Flowers of Colombia**. Queremos seguir impulsando nuestras redes sociales, con el fin de impactar el sector floricultor, con contenidos que diferencien nuestra marca: *"Flores de Colombia"*. Desde la apertura de nuestras cuentas, en Proflora 2017, hemos tenido un crecimiento significativo, al punto que actualmente contamos con 29.790 seguidores en Facebook, 781 en Instagram, 588 en Twitter.
- 2** Lanzamiento del proyecto **"Cultivamos con orgullo"** parte de nuestra estrategia para atraer talento a Asocolflores, a través del cual buscamos mejorar y hacer de nuestro sector uno de los mejores lugares para trabajar.
- 3** Proflora 2017, evento al cual asistieron 1.041 compradores y 331 expositores de más de cuarenta países, cifras que lo confirman como uno de los mejores trade shows del mundo.
- 4** Adopción del **Florverde Sustainable Flowers (FSF)**, estándar social y ambiental independiente que asegura que las flores certificadas bajo su sello son cultivadas responsablemente. Con el SFF nos aseguramos de que 42% de las exportaciones de flores colombianas cultivadas sosteniblemente.

ASOHOFrucOL

Asociación Hortifrutícola de Colombia

- 1** El 2017 fue un año de grandes logros en el fortalecimiento del subsector, gracias a la articulación entre los colaboradores de Asohofrucol, productores y las entidades relacionadas con el sector rural. Esto permitió atender a más de 29 mil agricultores, a través de las diferentes iniciativas, por valor aproximado a \$34.600 millones.
- 2** Los proyectos desarrollados en convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Agencia de Desarrollo Rural, ADR, Programa de Transformación Productiva, PTP, Sena, Analdex, gobernaciones y alcaldías, entre otros, brindaron acompañamiento integral a los empresarios del campo, que recibieron asistencia técnica, transferencia de tecnología, fortalecimiento organizacional, agroinsumos y herramientas, para hacer más productivos sus negocios.
- 3** Promoción del consumo de frutas y hortalizas, tarea que impactó a más de 60 mil personas durante el último año.
- 4** El esfuerzo de los colaboradores de Asohofrucol permitió la obtención de la certificación en el Sistema Integrado de Gestión, bajo los lineamientos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2007, siendo el primer gremio agrícola en obtener este valioso logro.





ASOLECHE

Asociación Colombiana de Procesadores de Leche

- 1** **Nombramiento de Jeffrey Fajardo López como nuevo presidente ejecutivo de Asoleche**, con el reto de posicionar la entidad como el principal interlocutor del sector lácteo en Colombia, desarrollar una estrategia que impulse la competitividad del sector lácteo colombiano y fortalecer el diálogo con los demás eslabones de la cadena.
- 2** **Caída de los precios internacionales de los productos lácteos**, debido principalmente al crecimiento de las exportaciones y producción lechera de Australia, Nueva Zelanda, Unión Europea, UE, Argentina y Estados Unidos.
- 3** **Respaldo por parte de Asoleche al proyecto de resolución** para promover las exportaciones de leche y productos lácteos por medio de la negociación voluntaria de volúmenes de leche a un precio diferencial entre productores e industrias, destinando estos volúmenes al mercado de exportación.
- 4** **Incremento de las importaciones** por cuenta de los tratados de libre comercio en vigor, que no se ha complementado con un mecanismo para exportar.
- 5** **Ingreso de Asoleche a la Junta Directiva** y el Comité Directivo de la SAC.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



FINAGRO

Financiamos **TODO**
lo que usted requiera en su proceso de

Producción

Transformación

Servicios de apoyo

Comercialización

Actividades agropecuarias y rurales



¿Necesita mayor información?
www.finagro.com.co
Agrolínea 018000 912219

 **MINAGRICULTURA**

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



AUGURA

Asociación de Bananeros de Colombia

- 1 Lanzamiento del programa para proteger y defender el medio ambiente, Relimpia.
- 2 Consecución del apoyo del gobierno nacional para los distritos intraprediales en el departamento del Magdalena.
- 3 Se propició el espacio para que se firmara el acta de entendimiento en lo referente a Puerto Antioquia.
- 4 Se fortaleció el accionar social, especialmente en asuntos deportivos, con la consolidación de la Liga de Antioqueña de Fútbol en la Zona de Urabá.
- 5 Con el Centro de Investigaciones del Banano, Cenibanano, se lograron algunas patentes para productos de investigación, que fortalecerán la producción y la actividad bananera en general.

CASA TORO JOHN DEERE

- 1 Desarrollo de la nueva opción del 5090E Plus, el tractor insignia de la marca, con 92 caballos de fuerza, ahora con un enllantado especial para tierras altas, labores de mayor dificultad y necesidades específicas de tracción.
- 2 En marzo, se obtuvo la distribución de las líneas de construcción John Deere e Hitachi para todo el territorio nacional, y así brindar una mejor cobertura para los clientes, con la garantía de nuestra experiencia de más de sesenta años en la línea agrícola.
- 3 Exitosa participación en términos comerciales en la versión XXI de Agroexpo, durante la cual se patentizó nuestro liderazgo en el sector y se cerraron negocios importantes.
- 4 Continuó el fortalecimiento del área de tecnología aplicada, con su departamento especializado en soluciones integrales, enfocado a la agricultura de precisión y gerenciamiento de las operaciones en campo.

BMC

Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

- 1 El crecimiento empresarial y el impulso de los negocios han permitido a la BMC aumentar su patrimonio en más de \$10.800 millones, en el último año. Los activos han crecido poco más de \$17.000 millones, especialmente por inversiones y activos materiales, y las utilidades superan los \$9.000 millones, equivalentes a un margen de utilidad neta de 29% sobre los ingresos de actividades ordinarias.
- 2 El desempeño de los productos de la BMC ha sido muy positivo, principalmente en el Mercado de Compras Públicas, que duplicó los volúmenes de negociación respecto al 2016. El registro de facturas mostró una recuperación importante con la aprobación del Decreto 1555 del 2017.
- 3 La BMC ofreció a las entidades estatales su plataforma de negociación, que permite obtener pluralidad de proveedores y transparencia a las compras, así como eficiencia y calidad. Así, el valor de negociaciones se ha duplicado con relación al 2016: llegó a \$1.1 billones del total de compras públicas negociadas.
- 4 Se realizaron importantes acciones para impulsar su mercado de repos de CDM: consolidación de una alianza comercial con los AGD para impulsar nuevos negocios (con lo cual aumentó la preferencia por las operaciones aseguradas con el FAG), y campañas de promoción del producto, con excelente acogida.
- 5 El gobierno nacional, a través de la Dian, reiteró su compromiso con el desarrollo de la comercialización agropecuaria a través del mecanismo de bolsa, con la aprobación del Decreto 1555. Con esto, el valor de los registros en Bolsa alcanzó \$18 billones, a noviembre de 2017.





CONALGODON

Confederación Colombiana de Algodón

1 El cultivo del algodón enfrenta en la actualidad la crisis más aguda desde que se implantó como cultivo comercial en Colombia. Esta crisis se manifiesta en la dramática reducción de la superficie cultivada, que pasó en los últimos años de 50 mil hectáreas a menos de 10 mil en las cosechas de la costa y el interior del país. Su causa fundamental es la terminación, en el 2015, del Conpes algodonoero, que establecía un precio mínimo de garantía para el producto, sin que se hubieran logrado disminuir los costos de producción para sostener la rentabilidad del cultivo.

2 El compromiso de Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, Corpoica, de disponer para el segundo semestre del 2018, de una oferta comercial de la semilla transgénica de su propiedad, lo cual permitirá disponer de semilla de calidad y a bajo costo, y una alternativa frente al mercado monopólico de hoy.

3 Futuros de Nueva York y proyección de tasa de cambio, TRM, favorables para el 2018, pronostican buenos precios para la fibra nacional y constituyen un incentivo para incrementar las siembras.

4 Inicio del Programa de Cooperación Sur-Sur con Brasil, coordinado por la FAO, cuyo objetivo es asegurar la sostenibilidad del cultivo en aspectos como oferta de semillas, nuevos modelos de producción con tecnologías adaptadas a las regiones, y mejoramiento de los sistemas de asistencia técnica.

5 Trabajo conjunto de Conalgodón con Diagonal, empresa comercializadora de las textiles colombianas, para establecer condiciones de comercialización que favorecen la calidad del producto y unificar esfuerzos para mejorar la eficiencia de las empresas productoras.

FEDEACUA

Federación Colombiana de Acuicultores

1 Por primera vez en el mundo, un grupo de treinta y una unidades productivas piscícolas del Huila (semilla+engorde+planta de procesamiento), obtuvieron la certificación grupal para tilapia bajo el estándar BAP (Best Aquaculture Alliance), resultado al que se suma la certificación para alimento balanceado. Colombia es el segundo proveedor de filetes frescos de tilapia y trucha.

2 En el marco de la Alianza Agroexporta (Minagricultura, Mincomercio, PTP) Fedecua consiguió la aprobación de cinco propuestas de asistencia técnica para Huila, Antioquia, Boyacá, Cauca y Nariño.

3 En marzo, Fedecua recibió un segundo reconocimiento internacional por su compromiso y trabajo en la sostenibilidad de la acuicultura, que le entregó Global Aquaculture Alliance, en el marco del Seafood Exposition North America.

4 Fedecua y Emgesa concluyeron que ambas instituciones tienen prioridad en trabajar por la sostenibilidad de sus respectivas actividades.

5 Se incursionó en varios espacios de gobierno para posicionar la piscicultura como una excelente alternativa para el posconflicto. Fedecua puso a disposición todos sus paquetes tecnológicos para apoyar esta alternativa en Colombia.



FEDEARROZ

Federación Nacional de Arroceros

- 1** En el 2017, Fedearroz llegó a aniversario setenta, año en el que además celebró su 36 Congreso Nacional Arrocero.
- 2** Lanzamiento de cinco nuevas variedades de arroz: FL-Fedearroz Ortoy, FL-Fedearroz Itagua, Fedearroz Yemayá, Fedearroz 495 y Fedearroz 70, esta última, en conmemoración a los setenta años de la Federación.
- 3** Satisfactorio avance del Programa de Adopción Masiva de Tecnología (Amtec), que ya se implementa en más de 200 mil hectáreas de arroz en todo el país, permitiéndoles a los agricultores una sustancial reducción de costos de producción y aumento de la productividad.
- 4** Positivo balance del programa de integración hacia adelante de los productores, en virtud del cual Fedearroz ya construye la tercera planta de secamiento, almacenamiento y trilla en Puerto López, Meta, para la cual el gobierno japonés donó los equipos de trilla, por un valor de US\$893 mil.
- 5** Firma de la alianza entre el Ministerio de Agricultura, la Alcaldía Mayor de Bogotá y Fedearroz, dirigida a distribuir y comercializar arroz dentro del programa de abastecimiento alimentario de la capital del país, hecho que además contribuye al fortalecimiento de los objetivos del programa de integración hacia adelante de los productores.

FEDECACAO

Federación Nacional de Cacaoteros

- 1** María del Campo es la imagen institucional que representa a las familias cacaocultoras colombianas, una marca que le da la vuelta al mundo.
- 2** En el 2017, tres muestras de cacao colombiano fueron seleccionadas entre las cincuenta mejores del mundo, en el Salón del Chocolate, de París. El cacao colombiano ha sido ganador en tres oportunidades en este evento.
- 3** Fedecacao logra el registro de un nuevo clon, el FSV 155, ante el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, completando así nueve de ellos. Se trata de materiales de alta productividad y de característica de fino sabor y aroma.
- 4** En el 2017, Fedecacao fue certificada en la norma ISO 9001-2015 por Bureau Veritas, mejorando así sus procesos al servicio de la cacaocultura colombiana.
- 5** Colombia pasó de producir 33 mil toneladas del grano en el 2007, a 60 mil estimadas en el 2017, un nuevo récord nacional. Fedecacao tiene más de cinco países como destino de exportación.



FEDEPALMA

Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite

- ① **Jens Mesa Dishington, presidente ejecutivo de Fedepalma, fue destacado como el Mejor Dirigente Gremial 2017 por el portal *politika.com.co* en evento que se llevó a cabo en noviembre en Bogotá.**
- ② **Con una nutrida delegación, Fedepalma participó en el Congreso Internacional y la Exhibición de Aceite de Palma, Pipoc (por sus siglas en inglés), que tuvo lugar en Kuala Lumpur, Malasia. Asistieron, entre otros, el director de Cenipalma, Alex Cooman, investigadores del centro de investigación y empresarios palmeros de diferentes regiones del país.**
- ③ **En Barranquilla, se llevó a cabo el XLV Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que contó con la asistencia de más de 1.100 personas provenientes de Italia, Francia, Malasia, Indonesia, México, Guatemala, Brasil, Ecuador y Venezuela.**
- ④ **Bajo el lema el “*El poder transformador de la palma*”, Fedepalma hizo presencia en Expo Agrofuturo (Medellín), considerada la plataforma de negocios y conocimiento líder del sector agropecuario en América Latina.**
- ⑤ **Con una asistencia de más de 1.100 participantes, 44 presentaciones y 50 posters sobre los principales avances logrados en el desarrollo del sector palmicultor, se realizó en Bogotá la XIV Reunión Técnica Nacional de Palma de Aceite. Alex Cooman, director general de Cenipalma, dijo que “*invertir en áreas como investigación y extensión es proteger y potenciar el futuro del sector palmero colombiano*”.**

**FEDEPANELA**

Federación Nacional de Cultivadores de Panela

- ① **Realización del Segundo Encuentro Nacional de Empresarios Paneleros, cuyo tema central fue “Precio justo y oportunidades de mercado. Rutas de acción”, en el marco de los conceptos de marketing denominados las 4P: Precio, Producto, Punto de venta (comercialización) y Promoción, en el sector panelero colombiano.**
- ② **Entrega de la Central de Mieles de Capparrapí a productores asociados, por parte de Fedepanela y la Gobernación de Cundinamarca.**
- ③ **En el marco del convenio suscrito entre Fedepanela y la Gobernación del Cauca, como parte del Programa de Regalías, se entregaron centros de acopios paneleros en los municipios de Patía, Florencia, Bolívar, Cajibío y La Sierra.**
- ④ **Fedepanela y el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, ejecutan convenio para capacitación en buenas prácticas de manufactura en la producción de panela en veintiocho municipios paneleros, para beneficio de más de 450 productores.**
- ⑤ **Lanzamiento del Proyecto Tipo Trapi-che, modelo de diseño desarrollado por el Departamento de Planeación Nacional, DNP, junto con el apoyo de Fedepanela, cuyas características técnicas servirán de referencia a las entidades territoriales para mejorar los niveles de competitividad y de estándares de calidad.**



FEDEPAPA

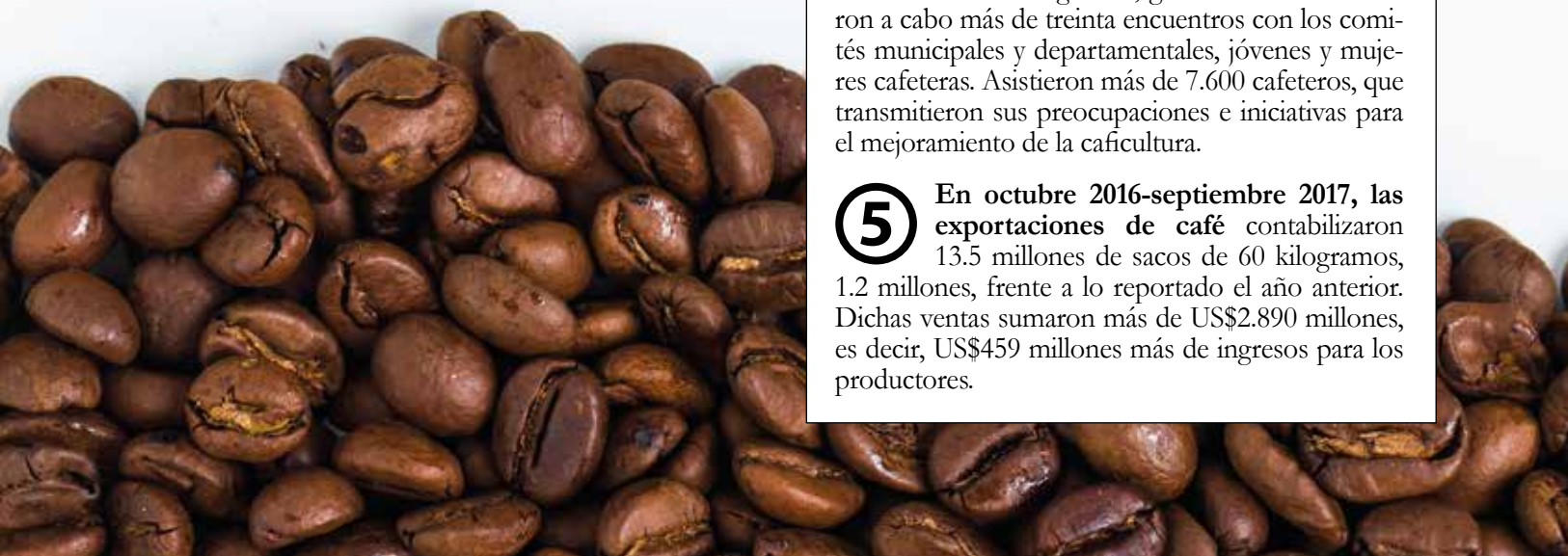
Federación Colombiana de Productores de Papa

- 1** La expedición, por parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de la Resolución 0121 (agosto), por medio de la cual se dio inicio a la investigación de carácter administrativo, para determinar la existencia del supuesto “dumping” en las importaciones de papas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), congeladas, originarias de Bélgica, Países Bajos (Holanda) y Alemania.
- 2** La campaña para estimular el consumo de papa, “Una papa bien preparada, te soluciona”, resultado de años de trabajo.
- 3** La capacitación técnica que recibieron más de 6.900 cultivadores de papa de todo el país.
- 4** La apertura de nuevos almacenes agropecuarios de Fedepapa en Antioquia, Cundinamarca y Boyacá, para beneficiar a los afiliados con los servicios de profesionales e insumos para el cultivo.
- 5** La participación en la versión XXI de Agroexpo, importante para Fedepapa y el Fondo Nacional de Fomento de la Papa, por los contactos y oportunidades que se consiguieron, y oportunidad que se tuvo para mostrar los beneficios nutricionales y funcionales de la papa.

**FEDERACAFE**

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

- 1** Medellín fue sede del Primer Foro Mundial de Países Productores de Café. Asistieron 1.351 personas de cuarenta y cuatro países. Objetivo: trabajar en cuatro temas fundamentales para la sostenibilidad de la caficultura colombiana y mundial: producción y productividad, volatilidad de precios, relevo generacional y cambio climático.
- 2** En el 2017, la cosecha cafetera creció por quinto año consecutivo (noviembre 2016-octubre 2017): 14.3 millones de sacos, 2% más que en igual periodo del año anterior.
- 3** La productividad cafetera llegó en el 2017 a 18.7 sacos por hectárea. Manteniendo estable el área cultivada el 911 mil hectáreas, pero más tecnificada, con mayor densidad, más joven y más resistente, en 2010-2017, se logró el salto en productividad de más de 5 sacos por hectárea.
- 4** Exitoso ha resultado el mecanismo de comunicación gremial llamado “Conversamos con el gerente”, gracias al cual se llevaron a cabo más de treinta encuentros con los comités municipales y departamentales, jóvenes y mujeres cafeteras. Asistieron más de 7.600 cafeteros, que transmitieron sus preocupaciones e iniciativas para el mejoramiento de la caficultura.
- 5** En octubre 2016-septiembre 2017, las exportaciones de café contabilizaron 13.5 millones de sacos de 60 kilogramos, 1.2 millones, frente a lo reportado el año anterior. Dichas ventas sumaron más de US\$2.890 millones, es decir, US\$459 millones más de ingresos para los productores.



FENALCE

Federación Nacional de Cultivadores de Cereales

- ① **Lanzamiento de siete nuevas variedades de frijol** desarrolladas por el gremio para el mercado nacional, a saber: dos arbustivas biofortificadas (alto zinc y hierro), una arbustiva tolerante a sequía, tres volubles para clima frío moderado, y una voluble biofortificada.
- ② **Implementación de mesas fitosanitarias en maíz y soya** para los Llanos Orientales y el Caribe húmedo.
- ③ **Creación de la plataforma y boletines agroclimáticos con pronósticos**, recomendaciones de manejo agronómico y señales de siembras para los productores de cereales, leguminosas y soya.
- ④ **Diferenciación del maíz nacional frente al importado**, por calidad de grano. En el país ya se diferencia el maíz duro nacional del maíz dentado importado.
- ⑤ **Oferta tecnológica de maíces biogénicos amarillos** desarrollados por el gremio para beneficio del país maicero.

“Esfuerzo gremial Colombiano para beneficio de sus agricultores”.

**FENAVI**

Federación Nacional del Avicultores de Colombia

- ① **En el 2017, se registró un consumo histórico de productos avícolas en Colombia:** 13.827 millones de huevos para un per cápita de 279 unidades (16 más que en el 2016), y 1.563.568 toneladas de pollo, lo que elevó el per cápita a 32.8 kilogramos. En el 2017, avicultura creció 6.4%, frente al año inmediatamente anterior.
- ② **El consumo de pollo colombiano cuenta con un gran aliado:** la Asociación Colombiana de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo, ACE, entidad que firmó una alianza con Fenavi, para revisar y llevar contenidos científicos a la comunidad en general, que contribuyan a desmitificar las falsas creencias y resaltar los beneficios de este alimento.
- ③ **En el marco de la reunión anual del International Egg Commission, IEC,** Fenavi recibió (septiembre) el Golden Egg Award, en la categoría de Marketing, como un reconocimiento a las campañas de fomento al consumo de huevo.
- ④ **La campaña de consumo “Me gusta mucho el pollo a toda hora”,** destacó la versatilidad culinaria de esta proteína respecto, frecuencia de consumo y valor nutricional, a través de la adaptación del coro de la canción: “*Andas en mi cabeza*” de los cantantes venezolanos Chino y Nacho, con la colaboración del puertorriqueño Daddy Yankee.
- ⑤ **Con el objetivo de unir esfuerzos** para trabajar en pro del campo colombiano, desde mayo Fenavi volvió a formar parte de la SAC.

FIDUAGRARIA

Sociedad Fiduciaria, Filial del Banco Agrario de Colombia

- 1 **Conmemoración de los veinticinco años de actividades.** Como parte de la celebración, el 14 de noviembre se realizó el primer foro académico denominado “Fondos de Capital Privado: Agro y Paz”, que contó con conferencistas y panelistas, expertos en el sectores gubernamental, agropecuario y financiero.
- 2 **Como entidad operadora de los subsidios de vivienda de interés social rural** que otorga el Banco Agrario de Colombia, Fiduagraria contratará la construcción de 15.523 viviendas en 27 departamentos y 346 municipios. Actualmente, se encuentran en diagnóstico y estructuración la totalidad de las viviendas, y en proceso de construcción, 4.108. En el 2017, se entregaron 109 viviendas en catorce municipios, y las demás serán entregadas en el 2018.
- 3 **Se desarrolló la “app” transaccional “Fiduagraria”,** a través de la cual los clientes de fondos de inversión colectiva podrán hacer consultas y transacciones, lo que traerá consigo mayor eficacia y oportunidad en la información. Esta “app” estará disponible para sus clientes a partir de enero de 2018.
- 4 **Durante el 2017, Fiduagraria se destacó por ser la fiduciaria pública** más rentable y eficiente del país, lo anterior soportado en sus indicadores de eficiencia operacional y ROE.

MANUELITA

- 1 **Manuelita Azúcar y Energía, subsidiaria de Manuelita,** se convirtió en el 2017 en la primera empresa del sector agroindustrial de la caña de azúcar en Colombia en recibir la certificación internacional de sostenibilidad Bonsurco, que acredita la fabricación sostenible de todos los productos provenientes de los cultivos propios y de las plantas de proceso en sus operaciones en el Valle del Cauca, incluidos azúcar y bioetanol.
- 2 **Manuelita Azúcar y Energía inició la producción industrial y comercialización** de vinaza seca en polvo, materia prima renovable, a partir del bioetanol de caña de azúcar, utilizada como aditivo para la industria de la construcción y en la elaboración de fertilizantes orgánicos. La nueva planta, primera en Latinoamérica, elabora vinaza seca modificada.
- 3 **Palmar de Altamira, subsidiaria de Manuelita** y productor de aceite de palma en Orocué, Casanare, alcanzó una de las mayores productividades a escala mundial: 8 toneladas de aceite por hectárea en cultivos propios. Esta productividad supera el promedio de 3.6 toneladas por hectárea en Colombia, y 4 en Malasia.
- 4 **La Fundación Manuelita, a través de su proyecto de Educar Uno a Uno,** contribuyó a elevar los resultados de las pruebas Saber 11 de C en el 2014 a A en el 2017 en una de las sedes de la Institución Educativa Alfonso Lizarazo de la ciudad de Palmira, Valle del Cauca. Educar Uno a Uno, actualmente beneficia a 1.200 estudiantes de primaria y bachillerato.
- 5 **Manuelita inició en Brasil la producción de azúcar para exportación,** a través de Vale do Paraná, alianza estratégica con Pantaleón de Guatemala. Vale do Paraná inició en el 2008 el cultivo de caña de azúcar y su procesamiento para la elaboración de bioetanol en el estado de Sao Paulo, y en el 2017 amplió su producción con la puesta en marcha de la planta de azúcar.



PORKCOLOMBIA

Asociación Colombiana de Porcicultores

1 La producción y el consumo de cerdo se han duplicado en tan solo seis años, siendo este uno de los subsectores más dinámicos del sector agropecuario. El crecimiento no ha sido sustentado por algo coyuntural sino por un cambio estructural en el hábito de consumo de los colombianos. Gracias a que el cerdo llegó para quedarse en el plato de los colombianos, al potencial exportador, y a la gran formalización y avance en competitividad de los porcicultores colombianos, este será un agronegocio que seguirá siendo noticia.

2 Porkcolombia se ha puesto en la tarea de crear la comercializadora internacional de productos del cerdo colombiano, CI Porkco. Este ambicioso desarrollo facilitará el proceso exportador, al consolidar la oferta, servirá como el área de comercio exterior de las empresas porcícolas de Colombia, y concentrará su trabajo en abrir mercados para aprovechar las oportunidades en el exterior.

3 Por primera vez en Colombia se entregaron los Premios Porks, un reconocimiento a lo mejor de la productividad, bioseguridad y sostenibilidad ambiental de las granjas porcícolas. Participaron cien granjas y se analizaron los parámetros reproductivos de aproximadamente 45 mil hembras de cría.

4 Aumentó la penetración del cerdo en los hogares colombianos, tal como lo muestra el estudio Home Panel de Nielsen, medido durante una quincena "neutra" de agosto. Al pasar de 62% de los hogares a 67%, el cerdo se consolida como la proteína animal que más aumenta penetración en los hogares durante la década.

**Señor Palmicultor**

No olvide que hasta el 31 de diciembre del presente año se debe registrar y/o actualizar ante el Registro Nacional de Palmicultores –RNP- y el Sistema de Información del Fondo de Fomento Palmero – SIFF- las áreas sembradas en palma de aceite y la capacidad de procesamiento de su planta extractora.

Su información y participación es vital para la construcción de espacios de interacción gremial representativos, incluyentes y democráticos.

Para mayor información,
puede contactarse al correo
electrónico
atencionafiliado@fedepalma.org



PROCAÑA

Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña de Azúcar

1 Procaña, en alianza con la ONG holandesa Solidaridad, la CVC, el Fondo Cultiva, y el apoyo de Cenicaña, los ingenios Manuelita y La Cabaña, Avenzza y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, viene liderando el desarrollo de la *Guía de caña sostenible para Colombia*, denominada Proyecto Fénix, con el fin apoyar a los productores en un plan de mejoramiento continuo en asuntos sociales, ambientales y económicos. A la fecha, se han vinculado al programa 67 cañicultores del Valle y Cauca.

2 Como resultado de un trabajo conjunto entre productores de caña e ingenios, apoyado por profesionales especializados en la comunicación, se presentó la campaña *"Impulsando a Colombia"*, con el objetivo de comunicarle a la opinión pública los logros de la agroindustria de la caña, y construir un mensaje positivo que responda a las realidades del sector.

3 Desde el 2016 se viene trabajando en el Programa de Integración Generacional, que busca la vinculación de los jóvenes al negocio agropecuario. Las actividades incluyen días de campo, charlas magistrales y visitas a Cenicaña, entre otras.

4 Destacamos la contribución de la mujer en los negocios agropecuarios, en un evento en el que participaron mujeres pertenecientes a los sectores de las flores y la caña, y durante el cual se resaltó su protagonismo y gran capacidad para la innovación y el desarrollo de proyectos.

5 Homenaje a las Fuerzas Militares y la Policía, como acto central en la Asamblea Anual.

CÁMARA PROCULTIVOS

Cámara de la Industria para la Protección de Cultivos

1 Diálogo presencial, sincrónico y asincrónico con los medios de comunicación, especialmente radio la regional y las redes sociales, e incursión en portafolio.co, a través del blog *"Cultivando el ser"*.

2 Mentes Fértiles y CuidAgro se ratifican como programas empoderados y sincronizados con la nueva realidad de los agricultores, para apoyar el cambio en la nutrición y la protección de sus cultivos, aplicando una metodología espectacular y efectiva para mejorar por convencimiento de los adultos rurales la labor en el campo.

3 Aplicación del modelo de intervención técnico, social y económico, en productores agrícolas, pequeños y medianos, para transformar su autogestión y lograr la empresarización de los mismos.

4 Conexión de los apicultores con los agricultores en sus labores productivas, logrando la innegable sinergia en pro de la alimentación del país y del mundo, a través de las Buenas Prácticas Apícolas y Agrícolas.

5 Suscripción de un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, para trabajar por la calidad e idoneidad del trabajador agrícola en el manejo de insumos. Llegamos a lugares nunca atendidos, los cuales hoy son puntos estratégicos para el acuerdo de paz.





VECOL

Empresa Colombiana de Productos Veterinarios

1 En el 2017, Vecol mostró importantes avances que le permitieron trabajar bajo su objetivo principal: promover y estimular el incremento de la producción agropecuaria, así como el mejoramiento de la salud humana y animal, mediante la producción, venta, comercialización, importación, exportación e investigación científica de productos biotecnológicos, químicos, farmacéuticos, agrícolas e industriales.

2 Socialización de siete proyectos piloto de excelencia sanitaria, tres de ellos correspondientes a ganadería bovina de doble propósito, en Aguachica (Cesar) y Villavicencio, y los otros cuatro a ganadería de leche, en Guachucal (Nariño), San Pedro de los Milagros (Antioquia), Subachoque (Cundinamarca) y Sotaquirá (Boyacá).

3 Para el primer ciclo de vacunación del 2017, se produjeron alrededor de 4 millones de vacunas aftosa + rabia (silvestre), hasta hoy, la cifra más alta a escala nacional producida por la empresa.

SAG VALLE

Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca

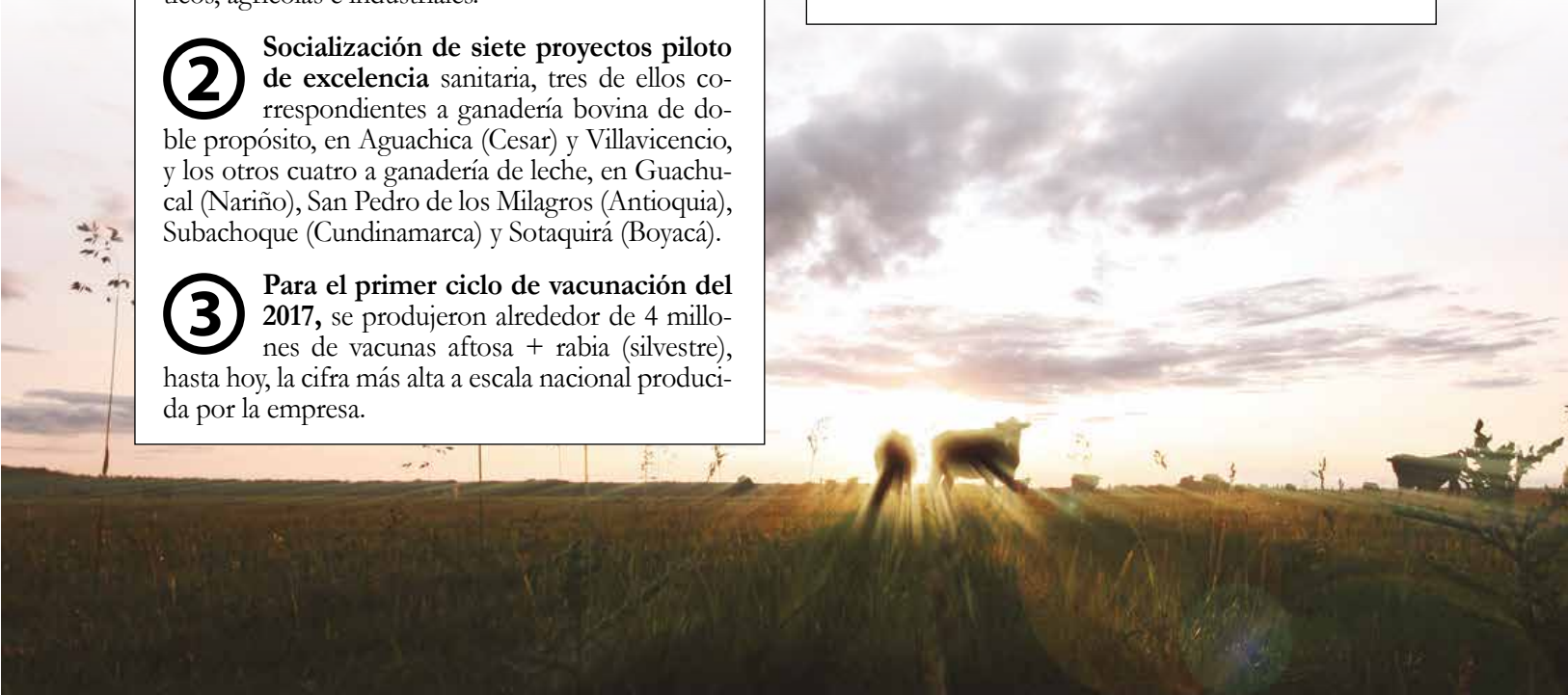
1 Organización de clústeres en seis departamentos, en cítricos, mango, aguacate Hass, cacao, café y piña oro miel.

2 Convenio con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, de reconversión en las cuencas Amaime, Bugalagrande, Cali, Dagua, Jamundí, Morales, Pescador, Rut-Tuluá, del Valle del Cauca, en búsqueda de una producción limpia y amigable con el medio ambiente.

3 Asesoría en productos agrícolas y apertura de nuevos mercados para piña, aguacate y banano. Contacto de primera mano con empresarios peruanos, mexicanos, costarricenses y españoles para promover los cultivos exportadores.

4 Alianza con el Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, para la especialización tecnológica en gestión de asistencia técnica agropecuaria tomada por todos los profesionales de la SAG.

5 Fortalecimiento a la asistencia técnica gremial en el cultivo de piña oro miel en los municipios de Dagua y Bolívar (Valle del Cauca) y en Buenos Aires, Caloto, Guachené y Santander de Quilichao (Cauca).



REVISTA NACIONAL DE Agricultura

La **Revista Nacional de Agricultura** expone y analiza los temas de economía, de desarrollo rural y de la coyuntura de la actividad agropecuaria. La **Revista Nacional de Agricultura** se publica, a su vez, en la página *web* de la SAC (www.sac.org.co), con una permanencia de dos años, lo que aumenta de manera significativa el número de lectores que pueden apreciar su publicidad.



Tiraje
1.500
ejemplares



Periodicidad
mensual



Público

Circula entre miembros de las juntas directivas de las instituciones y empresas afiliada a la SAC, agroempresarios, otras organizaciones gremiales, ministerios, agencias del gobierno, gobernaciones, centros de pensamiento, universidades, cuerpo diplomático, medios de comunicación.

TARIFAS 2018

Ubicación	1 Edición	2 a 3 ediciones 5%	4 a 7 ediciones 10%	8 a 11 ediciones 20%
Contraportada exterior	\$4.500.000	\$4.275.000	\$4.050.000	\$3.600.000
Portada interior	\$4.000.000	\$3.800.000	\$3.600.000	\$3.200.000
Página impar	\$3.400.000	\$3.230.000	\$3.060.000	\$2.720.000
Página par	\$2.500.000	\$2.375.000	\$2.250.000	\$2.000.000
1/2 página horizontal impar	\$2.000.000	\$1.900.000	\$1.800.000	\$1.600.000
1/2 página horizontal par	\$1.800.000	\$1.710.000	\$1.620.000	\$1.440.000
Doble página	\$6.000.000	\$5.700.000	\$5.400.000	\$4.800.000
Publirreportaje una página impar	\$4.000.000	\$3.800.000	\$3.600.000	\$3.200.000
Publirreportaje doble página	\$7.000.000	\$6.650.000	\$6.300.000	\$5.600.000
Inserto*	\$2.000.000			

* Arte entregado por el pautante

** A estas tarifas agregar el 19% de IVA.



INFORMACIÓN COMERCIAL

Alirio Aguilera/Claudia Prada

Fijo: (1) 357 38 63

Celular: 312 44 77 892 / 310 214 97 48

mercadeosac@gmail.com



SAC
SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1971

ISSN: 035-0222 Edición 973. Abril 2017 - Junio 2017

REVISTA NACIONAL DE
Agricultura



SOCIEDAD DE AGRICULTORES
DE COLOMBIA
FUNDADA EN 1871



PORQUE HAY MUCHO QUE

DECIR

PORQUE HAY MUCHO QUE

DEBATIR

PORQUE HAY MUCHO QUE

ANALIZAR

...la *Revista Nacional de Agricultura*
circula ahora mensualmente

¡Acompáñenos publicitariamente
en este esfuerzo editorial!

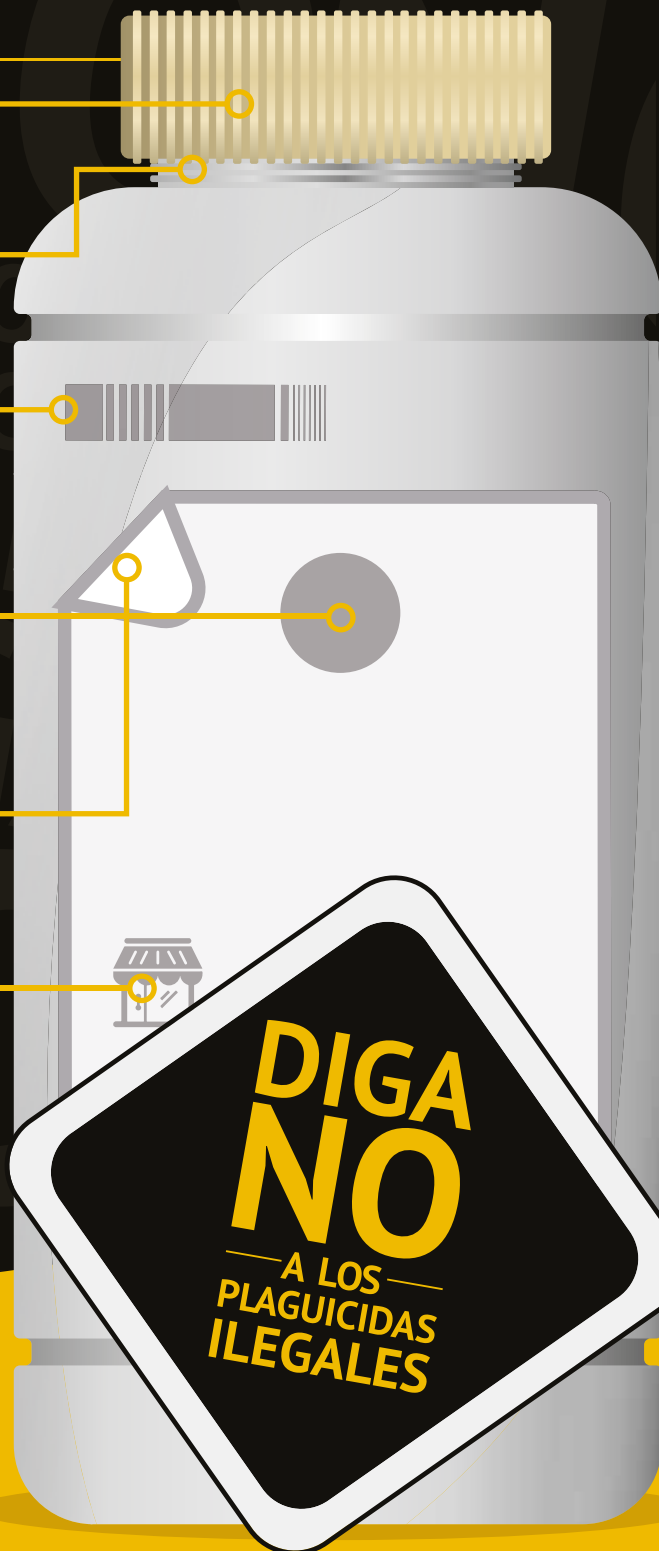
RECONOZCA LOS PLAGUICIDAS FALSIFICADOS E ILEGALES

La presentación o forma del envase puede ser diferente al original.

El precio del producto es significativamente diferente comparado al original y por lo general más bajo.

El vendedor no entrega factura por la compra.

- » La tapa del envase es diferente del original.
- » El envase no está sellado apropiadamente.
- » En envases que utilizan hologramas, son inexistentes o diferentes a los originales.
- » El logo/marca en el envase o etiqueta se ve diferente al original.
- » La etiqueta puede estar mal adherida, no está escrita en el idioma del país y/o mostrar errores gramaticales.
- » El producto es ofrecido por distribuidores no autorizados, desde la calle y hasta por Internet.



- » ESTÉ ATENTO Y ALERTA.
- » CUIDE SUS CULTIVOS, LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.
- » REPORTE CUALQUIER PLAGUICIDA FALSIFICADO O ILEGAL A SUS AUTORIDADES.